

RESOLUCION CDNAT-2023-366
SALTA, 07 de agosto de 2023
EXPEDIENTE N° 10.529/2022

VISTO:

La Res. DNAT-2023-718 - relacionada a la finalización de funciones del Ing. Diego López Spahr - en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura "BOTANICA" (1° Año) de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 09 de fecha 04 de julio de 2023 - resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

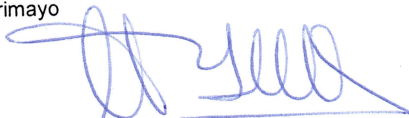
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

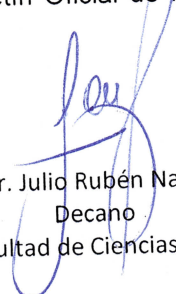
ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. DNAT-2023-718 - relacionada con la finalización de funciones docentes del Ing. **DIEGO LOPEZ SPAHR** - DNI N° 33.979.314 - en el cargo SUPLENTE de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura "BOTANICA" (1° Año) de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología, el 30 de noviembre de 2022, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a interesado, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.

teocorimayo



Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales